

## AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2022-561** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Las Arenas, de Lamadrid. Expediente 187/2021.*

Por don Enrique Lodoza Guzón se solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en una finca a la que le corresponden las referencias catastrales 39091A009000320000PB y 39091A009000280000PA, que se encuentra en suelo clasificado como rústico sometido al régimen de especial protección, en el barrio de Las Arenas de Lamadrid (Valdáliga), expediente municipal número 187/2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 08:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 28 de enero de 2022.

El alcalde-presidente,  
Lorenzo M. González Prado.

[2022/561](#)